



INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL
FLORIDABLANCA

**PACTO DE AULA POR
ASIGNATURA**
*Educación Religiosa
Escolar-ERE*

Código: GM – F- A.D.P - 001

Versión: 01

Página 1 de 2

IDENTIFICACION

GRADO:	AÑO	2025	GRADO	SEXTO	CURSOS	6-3 Y 6-4
Primer Periodo	Inicia	Enero 20 de 2025		Finaliza		Marzo 28 de 2025
Acumulativos	Desde	Marzo 17 de 2025		Hasta		Marzo 21 de 2025
Cierre de notas		Marzo 31				
Nivelaciones	21 al 25 de Abril					

ESTRUCTURA DEL PACTO DE ASIGNATURA E.R.E

EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA	El ser humano (La Persona)
ASPECTOS ACADEMICOS	
ENFOQUES	<p>Antropológico: se analice y se busca respuestas desde los ámbitos ético, filosófico, teológico pastoral y religioso que contribuyan a la formación humanística.</p> <p>Bíblico: A partir de temas de la Divina Revelación, en la etapa del Antiguo Testamento para que se explore y analice la historia bíblica antes de Cristo</p> <p>Cristológico: abordar temas de Divina Revelación, en la etapa del Nuevo Testamento, centrado en Cristo y en la experiencia de los apóstoles y primeros cristianos para que se comprenda que el centro de la palabra de Dios es Jesucristo</p> <p>Eclesiológico: A partir de temas de formación humana concentrados en la tradición de la Iglesia, del cristianismo vivido y de su misión, presencia y acción en el mundo de hoy.</p>
DESEMPEÑO ACADEMICO	<p>En el boletín académico del periodo aparecerá registrado para cada estudiante su evaluación cualitativa y cuantitativa respectivamente, con su correspondiente desempeño de acuerdo a la siguiente Escala de Valoración:</p> <p>Desempeño Bajo, entre 1,0 a 6,9</p> <p>Desempeño Básico: entre 7,0 a 8,4</p> <p>Desempeño Alto: entre 8,5 a 9,4</p> <p>Desempeño Superior: entre 9,5 a 10,0</p>
CRITERIO DE EVALUACION -JUICIO VALORATIVO	<ol style="list-style-type: none"> Aspecto Cognitivo- Saber (30%) Prueba Escrita tipo saber sobre referentes conceptuales correspondientes al primer periodo. Aspecto Procedimental- Hacer (30%). Entrega puntual de actividades de trabajo de clase desarrollado en el aula y parte en la casa de acuerdo a horario establecido y disponibilidad de tiempo asignado. Aspecto actitudinal- Ser (40%). Asistencia, entrega a tiempo de trabajos, participación en actividades del área y de proyectos institucionales
LOGRO	Valora al hombre como la creación más maravillosa de Dios, a través del análisis de diferentes documentos doctrinales y experiencias significativas de personas cercanas para alcanzar el sentido trascendente en cristo
INDICADORES DE LOGROS	<ol style="list-style-type: none"> Identifica el proceder de Dios fundamentándose en las Sagradas Escrituras, analizando a Jesús como modelo de vida al referir sus enseñanzas. Reconoce el proceder de Dios fundamentándose en las Sagradas escrituras, analizando a Jesús como modelo de vida al identificar sus enseñanzas. Descubre el papel de personajes bíblicos identificando los valores de cada uno para proyectarlos a su propia persona en la convivencia diaria. Enuncia implicaciones de la fe en defensa de la dignidad del ser humano dando respuesta a situaciones de injusticia reconociendo a Jesús como el hombre más grande en la historia.
REFERENTES CONCEPTUALES	<ol style="list-style-type: none"> El ser humano como persona. Dios crea al ser humano a imagen y semejanza. La persona humana, sus deberes y derechos. Dimensión trascendente y religiosa de la persona humana.
COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y habilidad comunicativa para una mejor interacción con los demás. Manejo del contexto social, para entender la sociedad desde el mensaje bíblico. valoración del trabajo productivo, para estimar su ser, y el trabajo de los demás, Competencia interpretativa para comprender e interpretar la experiencia humana, desde la experiencia cristiana y sus lenguajes bíblicos narrativos, litúrgicos, cultural, moral y sistemático doctrinal.

IMPORTANTE

El estudiante debe dedicar diariamente un tiempo para preparar sus actividades académicas. Debe revisar, arreglar sus apuntes, estudiar lo visto en clase y realizar las actividades propuestas

FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CLIMA DE AULA
<p>LA EDUCACIÓN es un proceso integral; por eso, en el boletín académico del periodo aparecerá registrado para cada estudiante su evaluación cualitativa y cuantitativa respectivamente, con su desempeño correspondiente.</p> <p>1,0 – 6,9: DESEMPEÑO BAJO 7,0 – 8,4: DESEMPEÑO BÁSICO 8,5 – 9,4: DESEMPEÑO ALTO 9,5 – 10,0: DESEMPEÑO SUPERIOR</p> <hr/> <p style="text-align: center;">IMPORTANTE</p> <p>El estudiante debe dedicar diariamente un tiempo para preparar sus actividades académicas. Debe revisar, arreglar sus apuntes, estudiar lo visto en clase y realizar las actividades propuestas</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Para obtener el Juicio valorativo del periodo, se valoran las competencias de cada estudiante, teniendo en cuenta los logros alcanzados por desempeños, (SABER, HACER, Y SER), con su correspondiente escala de valores, así: <p>1. ASPECTO PROCEDIMENTAL- HACER (30%)</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Entrega puntual de tareas, consultas, desarrollo de guías, talleres y trabajos, trabajo realizado fuera del aula de clase. ❖ Solución de talleres y trabajos de diversa índole asignados durante el desarrollo de la clase. ❖ Seguimiento de instrucciones dadas en cuanto al desarrollo de las diferentes actividades del área y arreglo adecuado del aula para las diferentes clases del período académico. ❖ Presentación del portafolio o carpeta con guías (ordenada, con los talleres desarrollados debidamente, revisados y firmados). <p>2. ASPECTO ACTITUDINAL- SER (35 %)</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Atención en el desarrollo de la clase, puntualidad en su asistencia y en la entrega de trabajos, responsabilidad, tolerancia, respeto mutuo, honestidad, diálogo docente-estudiante frente a cualquier dificultad que se presente en el desarrollo de los procesos pedagógicos, disciplina, porte correcto del uniforme, comportamiento en actos comunitarios, seguimiento del conducto regular. ❖ Recursos pedagógicos a utilizar durante la clase: <ul style="list-style-type: none"> ● Carpeta plástica tamaño oficio debidamente marcada ● Guía de trabajo correspondiente para cada clase ● 5 hojas tamaño oficio cuadrículadas tipo examen ● kit estudiantil (Regla, lapiceros, lápiz, borrador, colores, etc.) <p>3. ASPECTO COGNITIVO- SABER (35%)</p> <p>Demostrar sus saberes a través de la participación en actividades, el desarrollo de actividades, la presentación, la exposición de las mismas.</p> <p>EVALUACIÓN ACUMULATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se realiza de acuerdo al cronograma establecido por la institución al finalizar el periodo. ❖ Presentación de evaluación escrita. ❖ Es de carácter individual y relacionados con temas del periodo. <p style="text-align: center;">NOTA ACLARATORIA</p> <p>La Educación Religiosa Escolar es aquella que se desarrolla dentro de la modalidad de la educación formal, en relación con los fines y métodos propios de la educación escolar y en los niveles de educación preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Educación Media y Educación Superior.</p> <p>Este tipo de Educación Religiosa se ajusta a la modalidad formal que es la que realiza con sujeción a pautas curriculares progresivas y “tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente” (cfr. ley 115 artículos 10 y 11).</p> <p style="text-align: center;">Atentamente, Luz Mireya Silva Angulo Docente</p>	<p>El proceso de formación tiene como eje central el desarrollo humano integral, es decir, está centrado en el saber y en el ser, por esta razón se entiende la convivencia como armonía social que se logra con el bienestar individual y colectivo.</p> <p>Así es como el aspecto ACTITUDINAL incide en el juicio valorativo del área; por lo tanto es importante que el estudiante tenga presente y atienda los siguientes aspectos para su formación integral y en la evaluación de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Utilización de lenguaje respetuoso y cortés al referirse a sus compañeros y docentes dentro y fuera del aula. ❖ Aseo y orden permanente dentro del aula de clase. ❖ Permanencia de los estudiantes dentro del salón para recibir al profesor. ❖ Comportamiento y actitud en actos de la comunidad educativa. ❖ Participación activa y/o respetuosa en actos religiosos (cantos, oraciones, actitud de recogimiento y oración). ❖ Asistencia a clase y puntualidad en la llegada ❖ La libertad de fe y creencia es respetable, pero los temas que se abordad están enfocados en los cuatro enfoques presentados al inicio de este pacto (Antropológico, Bíblico, Cristológico, y Eclesiológico.) los cuales anuncian la palabra divina que generan compromiso de responsabilidad académica y de formación con la vida espiritual del ser humano. ❖ Cumplir con la entrega de actividades establecidas por el docente, dentro de las fechas límites establecidas, de acuerdo a lo definido en clase, si el estudiante sin justificación alguna entrega un día después de la fecha establecida, su actividad se calificara sobre 7.0 ❖ cuando el estudiante falte a clases es deber del padre de familia y/o acudiente presentar la excusa para que el estudiante de acuerdo al tiempo establecido por coordinación académica actualice (el) o (los) temas y actividades para entregar en el tiempo señalado por la docente. ❖ Las actividades de recuperación están programadas al inicio del segundo periodo académico según horario establecido por la coordinación académica, pasada esta fecha el estudiante no la presenta, continuara con la misma calificación que obtuvo en el periodo y pérdida de la asignatura. ❖ Las faltas comportamentales reiterativas y que causen anotaciones en el observador, afectan la parte actitudinal del área de Educación Religiosa. ❖ Respetar las opiniones de los demás y realizar aportes constructivos que enriquezcan el aprendizaje mejoran el proceso formativo. ❖ Evitar el uso de aparatos electrónicos durante el desarrollo de las clases sin autorización, ya que son distractores que interfieren en el aprendizaje. Éstos serán decomisados y llevados a coordinación para hacer la entrega correspondiente al acudiente con firma de compromisos. ❖ El retiro del aula sin permiso del docente se tomará como evasión. ❖ Todas las guías y talleres del portafolio deben ser canceladas al terminar el cada periodo ❖ El estudiante debe entregar las citas a los padres de familia o acudientes en caso necesario. Si estos no se presentan se enviará una segunda citación, y en caso de nuevo incumplimiento el estudiante será enviado a coordinación de normalización para su respectivo procedimiento. ❖ Porte correcto del uniforme según el manual de convivencia escolar ❖ el padre de familia y/o acudiente debe respetar las siguientes instancias para el derecho a RECLAMACION ya sea de aspecto académico o de normalización. 1. Docente del área. 2.director de grupo 3. Coordinador académico 4. Consejo académico 5. Rector. 6.consejo directivo ❖ Horario de atención a padres de familia: Miércoles 8: 00 a,m

FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA _____